

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	40548
<b>Nombre</b>	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes a las especialidades de servicios socioculturales y a la comunidad
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	16.0
<b>Curso académico</b>	2019 - 2020

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	56 - Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes a las especialidades de servicios socioculturales y a la comunidad	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
CAMPOS SANCHIS, MARIA LLUM	350 - Trabajo Social y Servicios Sociales
MARTINEZ AGUT, MARIA DEL PILAR	335 - Teoría de la Educación
MARTINEZ MUÑOZ, ELISEO	330 - Sociología y Antropología Social

**RESUMEN**

La asignatura *Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad servicios socioculturales y a la comunidad* pretende introducir a los alumnos en el conocimiento de todos aquellos aspectos metodológicos y didácticos vinculados a los procesos de enseñanza aprendizaje de cada una de las diferentes materias que integran los diferentes títulos y currículos de las especialidad de la familia de servicios socioculturales y a la comunidad, familiarizando a los alumnos en las destrezas, habilidades, competencias, conocimientos, actitudes y aptitudes que todo proceso de enseñanza - aprendizaje requiere.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.



- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del alumnado de la etapa o área correspondiente.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la especialidades bio-sanitarias.
- Conocer los currículos de los módulos de la especialidad, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes. Saber convertir los contenidos de los currículos en herramientas programas de actividades y de trabajo al servicio de los objetivos educativos y formativos de los módulos. Identificar los problemas de aprendizaje básicos y comunes de los módulos e idear estrategias para superarlos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrollar un clima de aula adecuado que favorezca la implicación de los estudiantes y genere espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

Los perfiles profesionales de cada uno de los títulos de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad: Atención a Personas en Situación de Dependencia (Ciclo Formativo de Grado Medio), Educación Infantil, Integración Social, Animación Sociocultural y Turística, Mediación Comunicativa y Promoción de Igualdad de Género (Ciclos Formativos de Grado Superior)

Visión holística de problemas y retos a los que debe hacer frente la humanidad. Obstáculos que tenemos que superar para contribuir a la implicación ciudadana en la construcción de un futuro sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Herramientas y materiales para trabajar en el aula la problemática de la Sostenibilidad y las medidas necesarias para avanzar hacia la transición a la sostenibilidad.



## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

**1. Normativa reguladora de la formación profesional y sus diferentes subsistemas**

**2. Los perfiles profesionales de cada uno de los títulos.**

**3. Las cualificaciones profesionales de la familia de servicios socioculturales y a la comunidad.**

**5. La didáctica de las materias de las especialidades de servicios socioculturales y a la comunidad.**

**6. Perfiles del alumnado de formación profesional en los títulos de esta familia profesional.**

**7. Metodologías para promover el aprendizaje y el interés en las materias de la especialidad.**

**8. Los contextos de intervención social y su enseñanza: análisis de la realidad, proyectos de trabajo, visitas y seminarios .**

**9. La evaluación como elemento facilitador del aprendizaje.**

**10. Recursos didácticos: entornos de aprendizaje, recursos tecnológicos y audiovisuales, medios de comunicación, actividades fuera del aula, seminarios, clases magistrales...**

**11. Estrategias didácticas para la integración y la atención a la diversidad del alumnado.**

**12. El currículo de las materias de la especialidad y la programación de los cursos.**

**13. Modalidades de formación a distancia.**

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	50,00	100
Clases de teoría	50,00	100
Tutorías regladas	20,00	100
Trabajos en grupo	20,00	100
Otras actividades	8,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	40,00	0
Elaboración de trabajos individuales	80,00	0
Estudio y trabajo autónomo	60,00	0
Lecturas de material complementario	30,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Resolución de casos prácticos	32,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>420,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

En función de los objetivos de aprendizaje, de los contenidos y de las competencias se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación de las alumnas y los alumnos en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática de la asignatura.

**EVALUACIÓN**

La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programen en esta materia. En la calificación final en las dos convocatorias anuales de examen se valorarán la participación en la dinámica de clase y los trabajos presentados a lo largo del curso.

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos desarrollarán en el módulo. Los procedimientos de evaluación serán:

a) Participación en las sesiones presenciales y entrega de los trabajos individuales y grupales planteados en las mismas, así como exposiciones realizadas y otras actividades. Las actividades y trabajos otorgarán el 50% de la calificación final.



b) Participación en el examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita que incorporará los conocimientos fundamentales de la materia. El valor de esta prueba será el 50% de la calificación final.

Para superar la materia será necesario aprobar cada uno de los dos componentes, a) y b).

## REFERENCIAS

### Básicas

- Básicas
  - Calvo, M. (2005). Formación ocupacional, formación de formadores. Formación profesional ocupacional. Sevilla: MAD.
  - Casado, D. y Guillém, M. E. (2002). Manual de servicios sociales. Madrid: CCS.
  - INSTITUTO NACIONAL DE CUALIFICACIONES (2008). Catálogo Nacional de cualificaciones profesionales. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid: Instituto Nacional de cualificaciones.
  - Homs, O. (2008). La formación profesional en España. Hacia la sociedad del Conocimiento. Barcelona: Fundación La Caixa.
  - Marhuenda, F. (2012). La formación profesional. Logros y retos. Madrid: Síntesis.
  - Mira. J. L. (2003). El reto de la Formación Profesional. Bordon, 55(3),335-342.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original

### 3. Metodología docente



CAMPOS SANCHIS, MARIA LLUM

- 1 Subida de materiales en el aula virtual
2. Propuesta de actividades por aula virtual
5. Transparencias con locución (\*power)
6. Debates al foro
- 12 Foro en Aula Virtual

MARTINEZ MUÑOZ, ELISEO.

Subida de materiales en el aula virtual

Propuesta de actividades por aula virtual. Actividades de análisis documental. Diseño de actividad /taller.

Tutorías por correo electrónico

MARTA SENENT CAPUZ

Subida de materiales al aula virtual

Propuesta de actividades por aula virtual

Tutorías por correo electrónico

#### **4. Evaluación**

CAMPOS SANCHIS, MARIA LLUM.

Otros: Para los estudiantes que pierden la evaluación continua, se sustituye el examen por una prueba de evaluación por trabajos académicos. Plazos de entrega: los mismos que la fecha del examen oficial: 25 de mayo a las 10 horas y 29 de junio a las 10 horas. Valor: 50%.

MARTINEZ MUÑOZ, ELISEO.

Otros: Para los estudiantes que pierden la evaluación continua, se sustituye el examen por una prueba de evaluación por trabajos académicos. Plazos de entrega: los mismos que la fecha del examen oficial: 25 de mayo a las 10 horas y 29 de junio a las 10 horas. Valor: 50%.

SENENT CAPUZ, MARTA.

Adición de actividades de evaluación continua.

Otros: Presentación de trabajos académicos para los estudiantes que no han tenido una asistencia continua y no han presentado los prácticas individuales del aula. (50%)



MARIA DE PILAR MARTINEZ AGUT

Para los estudiantes que pierden la evaluación continua, se sustituye el examen por una prueba de evaluación por trabajos académicos. Plazos de entrega: los mismos que la fecha del examen oficial: 25 de mayo a las 10 horas y 29 de junio a las 10 horas. Valor: 50%.

En cuanto a la segunda convocatoria, se seguirá igualmente aquello indicado a la guía docente y las sugerencias aprobadas por la CCA y coordinación de las modalidades del Máster. Es decir, el alumnado será convocado a una prueba en línea, que supondrá un porcentaje mínimo del 50% de la nota final, donde hay que reflejar también las tareas prácticas no recuperables.